

LEONEL VILLATORO

“La Policía necesita de los serenos”

Leonel Villatoro, en un experimentado vigilante desde hace 30 años; su trabajo dentro del gremio de serenos le ha elevado a la categoría de Presidente de la Asociación de Vigilantes Nocturnos Privados, cargo que mantendrá hasta el próximo año, según lo establecen los estatutos de la sociedad, fundada desde 1964.

Actualmente, la gremial se encuentra en proceso de autorización por parte de la Dirección de Control de Servicios Privados de Seguridad de la PNC. Una de las dificultades que han experimentado algunos elementos es que la ley les exige presentar el certificado de estudios. Sin embargo, este impedimento afecta a aquellos serenos que por décadas han velado el sueño de muchas familias salvadoreñas.

¿Desde cuándo opera la Sociedad de Vigilantes Privados?

Desde el año 1964.

¿Quién los autorizó?

El Ministerio del Interior

¿Cuántas personas aglutina la Sociedad?

Seiscientas personas.

¿Qué sectores abarca el trabajo de los vigilantes?

Es a nivel nacional, sólo que ahorita nosotros estamos específicamente en el área de San Salvador, lo que es Soyapango, Apopa, San Martín, digamos todo lo que es el área central, lo que son las colonias Miramonte, Escalón, San Francisco, Las Mercedes, La Cima, Las Cimas de San Bartolo, hasta incluyendo lo que es la zona norte, todo lo que es Santa Tecla, ahí tenemos gente también.

¿Qué control tienen sobre sus miembros?

Nosotros nombramos a uno, que le denominamos supervisor de zona, entonces éste los controla y nos informa a nosotros del buen trabajo que ellos están efectuando. Nos informan cuando hay una situación grave.

¿Qué requisitos se le pide al aspirante para pertenecer a la Sociedad?

El primer requisito es que lo conozca un miembro activo. Se le pide la solvencia de la Policía, antecedentes penales, partida de nacimiento, certificado de sexto grado, servicio militar, dos recomendaciones, se le pide la del Juez, la del Alcalde, tipeo de sangre, pulmón y hoy últimamente,

LA PALABRA SERENO ES UNA EXPRESIÓN QUE ESTÁ EN EL SENO FAMILIAR DESDE HACE CUARENTA AÑOS. LA IMAGEN DEL VIGILANTE HA VENIDO CAMBIANDO POCO A POCO A FAVOR Y EN CONTRA, DESDE LA CALIFICACIÓN COMO HONRADO, HASTA LA DESCONFIANZA TANTO DE ALGUNOS VECINOS COMO DE LAS MISMAS AUTORIDADES.

IVÁN GÓMEZ



Leonel Villatoro, presidente de la Asociación de Vigilantes Nocturnos Privados, espera que la relación entre la gremial y la PNC mejore por el bien de la seguridad ciudadana.

se le está pidiendo hasta el NIT.

¿Es necesario que tenga un requisito en preparación militar?

Sí, pero eso no quiere decir que porque no haya sido militar no le vamos a dar trabajo. Acá lo que se ha mantenido es que se pide el certificado de sexto grado o que haya estado de alta. Si no ha estado de alta pero sí tiene el certificado se le puede dar trabajo.

Si, pero se trata de una persona cuya necesidad es trabajar. Eso es muy diferente a querer trabajar como vigilante. Ustedes, ¿dan capacitación?

Periódicamente, cada mes, se trae a una persona. Traemos al apodorado legal o algún militar. Se les habla de Derechos Humanos y leyes policiales. Luego el encargado de la zona le enseña incluso hasta a manejar un arma, y cómo

proceder sin que se vaya a meter en un problema.

¿Le proporcionan ustedes el arma, o él tiene que conseguirla?

No, es propia, la que está reglamentada por la ley, desde 38 hasta escopeta.

¿Pero no cree que los vigilantes que cuidan con corvo pueden causar inseguridad en la población?

Debido a la antigüedad de la Asociación, la tradición fue el cuidar con corvos, pero no considero que sea un problema de inseguridad. El problema está en que esta persona por ser de escasos recursos no alcanza a comprar un arma. Así como la compra del uniforme que cuesta 230 colones y se lo damos al crédito.

Hay personas que no pagan vigilante porque temen que estén aliados con los delincuentes y hasta han asegurado que en represalia les han quebrado los vidrios de sus vehículos.

No es así, yo creo que es una incoformidad personal y no global. Las quejas a nuestra oficina son muy pocas por lo que nos hace sentir que las cosas las estamos haciendo bien.

INGENIO

San Salvador, en los últimos años, ha crecido en colonias, ¿cuál es el sistema que ocupan para ponerse a la orden en la vigilancia?

El mismo vigilante que está cerca de la colonia que está en construcción, él viene a esta oficina y trae un croquis, trae un plano. Se lo presta un ingeniero. Nosotros estamos en el cuidado de que cuando allí llegue el primer cliente a vivir, nosotros le vamos a ofrecer el servicio.

¿Pero la mayoría de las casas son en pasajes. ¿Uno puede cubrir cinco o seis pasajes para sacar más sueldo. No, para eso es el encargado de zona. Él sabe hasta dónde se puede hacer un sueldo que le dé para su subsistencia.

¿Cómo se divide el salario?

Ellos se ponen de acuerdo con el cliente para fijar el salario.

¿Cuánto le queda a ustedes?

A nosotros, nada. Subsistimos al pago de 60 colones mensuales. Con esa cuota se mantiene la Asociación para dar ciertas prestaciones, como es un seguro de vida de 16 mil colones.

Entre las prestaciones, ¿se considera el servicio de funeraria?

FOTOS EDIV JUAN ARRIETA